



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2024-026

VISTO:

1. Lo solicitado por la Sra. Vicerrectora en Providencia VR N°327-2024 de 15 de marzo de 2024, dando cuenta sobre lo informado por la Directora de la Dirección de Servicios Estudiantiles en Nota DISE.: 2024-0102 de 13 de marzo de 2024, en orden a la decisión adoptada por la Comisión Especial encargada de otorgar la Beca Deportiva año 2024, para el Campus Concepción, establecida en el artículo 4° del Reglamento de Beca Deportiva, sancionado por Decreto U. de C. N°2017-051 de 13 de abril de 2017, a los siguientes estudiantes que constan de los antecedentes adjuntos.
2. Lo dispuesto en el Decreto U. de C. N°2022-048 de 21 de abril de 2022, y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

DECRETO:

Otorgase la “**BECA DEPORTIVA AÑO 2024**”, Campus Concepción, a los siguientes estudiantes:

Rama Deportiva: Vóleybol

Estudiante : Martina Annayne Ríos Campos
Carrera : Ingeniería Civil
Porcentaje de Beca: 100%

Estudiante : Franco Ignacio Díaz Devia
Carrera : Pedagogía en Educación Física
Porcentaje de Beca: 100%

Estudiante : Josefa Oriet Vergara Plummer
Carrera : Ingeniería Civil Industrial
Porcentaje de Beca: 100%

Estudiante : Silvia Belén Sepúlveda Alvarado
Carrera : Traducción e Interpretación de Idiomas Extranjeros
Porcentaje de Beca: 100%

Estudiante : Emilia Beatriz Araya Garrido
Carrera : Bioquímica
Porcentaje de Beca: 100%

Estudiante : Trinidad Isidora Reyes González
Carrera : Biología
Porcentaje de Beca: 100%

Estudiante : Francisco Andrés Barry Moya
Carrera : Ingeniería Comercial
Porcentaje de Beca: 100%

Rama Deportiva: Básquetbol

Estudiante : Vania Verónica Vega Marileo
Carrera : Tecnología Médica
Porcentaje de Beca: 100%

Estudiante : Sofía Millaray Hernández Huichamán
Carrera : Ingeniería Comercial
Porcentaje de Beca: 100%



Universidad de Concepción

Estudiante : Carla Antonia Torres Sandoval
Carrera : Pedagogía en Educación Física
Porcentaje de Beca: 100%

Estudiante : Matías Javier Castro Parra
Carrera : Ingeniería Civil Metalúrgica
Porcentaje de Beca: 100%

Estudiante : Ricardo Francisco Maass Moraga
Carrera : Nutrición y Dietética
Porcentaje de Beca: 45%

Estudiante : Sophia Ignacia Canales Rosas
Carrera : Medicina Veterinaria
Porcentaje de Beca: 100%

Rama Deportiva: Fútbol

Estudiante : Daniel Nicolás Jara Hernández
Carrera : Ingeniería Civil Química
Porcentaje de Beca: 100%

Estudiante : Cristóbal Alex Quevedo Santos
Carrera : Agronomía
Porcentaje de Beca: 100%


Rama Deportiva: Balonmano

Estudiante : Luis Bernardo Vásquez Carrasco
Carrera : Medicina
Porcentaje de Beca: 100%

Estudiante : Josefina Pilar Friz Lagos
Carrera : Kinesiología
Porcentaje de Beca: 100%

Transcribese electrónicamente a las Vicerrectoras y Vicerrector; al Director y Directora General de los Campus; a los Decanos y Decanas de Facultades a los que están adscritos/as los/las beneficiarios/as de la beca respectiva; a la Directora de Docencia; a la Directora de Servicios Estudiantiles; al Director de Finanzas; al Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaria General. Publíquese en www.documentos.udec.cl

Concepción, 27 de marzo de 2024.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CRP/MMH/nam

